

ACTA N° 115
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

Siendo las 09:36 horas del día 25 de febrero del 2016, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Antuco, se lleva a efecto la 115ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

Preside la sesión el Sr. Claudio Solar Jara y asisten los concejales Mauricio Saldías P., Miguel Inostroza C., Abraham Formandoy B., Germán Cifuentes O., Miguel Garcés M., y Leonardo Pinochet D.

Actúa como Ministro de Fe, el Secretario Municipal (S) Sr. Rodrigo Aguilera Vergara.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Cuenta Sr. Alcalde
- 4.- Cuenta de Concejales.
- 5.- Asuntos varios.

El presidente abre la sesión en nombre de Dios, con la lectura del acta N° 114°.

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Leída el acta respectiva, esta se da por aprobada sin observaciones.
(ACUERDO N° 631/16).

LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA

Despachada

- Ofic. N° 110 de fecha 24.02.16, mediante el cual se cita a Sesión Ordinaria N°115.

Recibida

- Correo electrónico N°170 de fecha 16.02.16 del Sr. Luis Cifuentes Hernández, Director Regional (S) del Servicio Electoral donde solicita actualizar la información correspondiente a la propaganda electoral en plazas, parques u otros espacios públicos de las Elecciones 2016.

El presidente señala que se remitirán los antecedentes al Jefe de Obras para actualizar la información solicitada, proceder a la toma del acuerdo respectivo y enviar la información al SERVEL.

CUENTA SR. ALCALDE

El presidente informa que en la próxima Sesión de Concejo se presentará el Sr. Juan Acuña, consultor del estudio denominado "Primer estudio integral de pre inversión en 7 localidades rurales de la comuna de Antuco", el que expondrá los resultados finales obtenidos.

También, aprovecha la ocasión de confirmar la reunión del territorio Bio Bio Cordillera el día 05 de marzo en el Camping Rucue y el encuentro binacional de pequeños empresarios chilenos y argentinos a desarrollarse en nuestra comuna el día 04 de marzo en dependencias del Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz Enseñanza Media.

CUENTA DE CONCEJALES

Solicita la palabra el concejal Saldías para informar que entre el 25 y 29 de enero asistió al curso gratuito sobre elaboración de proyectos dictado por la Asociación Chilena de Municipalidades en la ciudad de Valdivia. Destaca el compromiso de la Directora Nacional del Consejo de las Artes y la Cultura de asesorar a las municipalidades en la presentación de las iniciativas postuladas a subvención del 2% Fondo de Cultura del F.N.D.R.

Interviene el concejal Garcés para informar que entre el 25 y 29 de enero participó en el curso de capacitación dictado por la AChM en la ciudad de Pucón denominado Resiliencia y Gestión de Riesgos. Comenta que lo sorprendió gratamente el hecho de que Antuco y Alto Bio Bio fueran las únicas comunas a nivel regional que poseen un trabajo en conjunto con la ONEMI, lo que permite poseer un alto grado de preparación ante desastres naturales y efectos del cambio climático.

ASUNTOS VARIOS

El Concejal Cifuentes comenta que en la ciudad de Coquimbo se le ha dado una gran cobertura al Primer Campeonato Nacional de Cueca Mártires de Antuco, en donde se han propiciado las instancias para que los campeones naciones realicen demostraciones en distintos sectores de la IV Región. También comenta que en el mes de agosto se realizará una muestra de cueca organizada por el municipio de Coquimbo en donde están invitados los concejales y el alcalde de nuestra comuna.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, el concejal Cifuentes indica que un evento de esa magnitud no puede depender de un proyecto, por lo que propone se genere financiamiento permanente de parte de la municipalidad.

El presidente señala que estudiarán lo propuesto por el concejal Cifuentes y analizarán las posibilidades de financiamiento para el próximo año.

El concejal Inostroza agradece la reparación de la rejilla de calle Carreras con Baquedano, que estaba en muy malas condiciones y con el riesgo inminente de accidentes. Además, solicita se retiren las piedras resultantes de las excavaciones de calle La Peña.

El presidente indica que la reparación de la rejilla era necesaria, al igual que el atraveso existente entre calle Colón y Almagro, que actualmente se encuentra en construcción, para proceder posteriormente con los trabajos del alcantarillado en calle Carreras, y también señala que solicitó el retiro de las piedras en calle La Peña, por lo que espera que prontamente se regularice esa situación.

El concejal Saldías comenta que le preocupa la reposición de los pasajes Independencia y Libertad, ya que según conversaciones con el Jefe de Obras y vecinos, estos no se repondrían en las mismas condiciones y no se consideraría la construcción de las veredas.

El presidente indica que las reposiciones del proyecto de alcantarillado se deben hacer de tal manera que quede igual o mejor de lo existente, por lo que sí o sí quedarán con sus veredas construidas.

El concejal Inostroza propone invitar a la empresa Figuz, al Inspector de Obras, sus asesores y al Secplan de la comuna para que comenten de los avances del proyecto de alcantarillado.

El presidente señala que es una buena instancia y que se puede invitar para que participen de la sesión del día 03 de marzo y expongan todo lo referido al proyecto.

Se somete a votación la propuesta de contar en la sesión del día 03 de marzo con la visita de la Empresa Figuz, del ITO municipal, sus asesores y el Secplan para que comenten respecto de los avances del proyecto de alcantarillado, la que se aprueba unánimemente por todos los miembros del concejo **(ACUERDO N° 632/16)**.

El concejal Cifuentes señala que durante la semana cruzó a Argentina a través del Paso Pichachén y que éste se encuentra intransitable en toda su extensión, incluyendo el lado argentino, y que aun así, es mucha la gente que lo utiliza, por lo que solicita mantener una motoniveladora permanente, que esté constantemente manteniendo el camino por el lado chileno y oficiar a quien corresponda en Argentina para que hagan lo mismo.

El presidente propone realizar un receso mientras se espera la llegada del Jefe Provincial de Vialidad, Sr. Marcelo Barra Manríquez, quien presentará los avances de la pavimentación de la Ruta Q-45 entre Canteras y Antuco.

Se hace presente en la sesión el Sr. Marcelo Barra junto al Sr. Alem Soto, Asesor del Inspector Fiscal para exponer el estado de avance del proyecto de mejoramiento de la Ruta Q-45.

El presidente consulta si la modificación de contrato que involucra el tramo desde Antuco a Villa Peluca tendrá el mismo tratamiento que lo dispuesto entre Canteras y Antuco. El Sr. Soto indica que no tendrá el mismo tratamiento, ya que el tramo entre Canteras y Antuco considera un doble tratamiento superficial, mientras que el tramo de Antuco a Villa Peluca considera un sello bituminoso sobre el pavimento existente y doble tratamiento superficial solamente en bermas, debido a que el pavimento en ese sector se encuentra en muy buenas condiciones estructurales y sólo será necesario reparar los baches existentes mediante un bacheo profundo.

El Sr. Soto comenta que se aumentará en 12 centímetros la rasante de todo el tramo correspondiente entre Canteras y Antuco, además de aumentar el ancho del perfil tipo de 6,30 a 7,40 metros, quedando pistas de 3 metros y bermas de 70 centímetros, mientras que en el tramo de Antuco a Villa Peluca el ancho total del perfil será de 8,40 metros, con bermas más amplias. Aclara que se está reciclando todo el material existente, además de adicionar el material necesario que permita cumplir con el perfil del proyecto.

Continuando con la exposición, el Sr. Soto señala que en la Escuela de Mirrihue se realizará un proyecto completo de seguridad que incluye elementos de reducción de velocidad, alertadores, delineadores flexibles, demarcaciones con pintura termoplástica, vallas segregadoras de cruces peatonales, entre otros.

El concejal Cifuentes consulta si en la Escuela de Villa Peluca se realizará el mismo tratamiento, ya que existe un compromiso del Seremi de Obras Públicas de instalar estos proyectos de seguridad tanto en la Escuela Cerro Pilque como en la Escuela Volcán Antuco. El Sr. Barra responde que éste proyecto sólo considera la Escuela del sector Mirrihue, pero que están priorizadas las iniciativas que permitan incluir a Cerro Pilque y Volcán Antuco, pero en un proyecto distinto, exclusivo de seguridad de escuelas.

El concejal Saldías consulta si ya hay tramos terminados. El Sr. Barra responde que efectivamente hay tramos finalizados, pero aun faltan las demarcaciones. También solicita que se evalúe el proyecto en el largo plazo, ya que son pavimentos dinámicos, que se van conformando en la medida que se utilicen, por lo que el grado de alisamiento aumenta con el tiempo y el uso. Además, señala que el contrato con la empresa está en plena ejecución, por lo que cualquier deficiencia constructiva se debe subsanar, considerando que existen garantías y plazos que cubren la ejecución de las obras.

El concejal Pinochet indica que con el levantamiento de la carpeta se han producido problemas con el acceso vehicular a varias propiedades colindantes a la

Ruta Q-45. El Sr. Soto señala que aun hay obras que están en proceso de definición, por lo que estima que todos los accesos quedarán al nivel de la rasante, mientras que en otros sectores se disminuirá el desnivel existente.

El presidente consulta por el porcentaje de avance de las obras de pavimentación. El Sr. Soto indica que se encuentra en un 50% ejecutadas, por lo que estima su término en seis meses más.

El concejal Garcés comenta que en las alcantarillas se produce un desnivel que es complicado, con el consiguiente daño que se les provoca a los vehículos. El Sr. Soto indica que le solicitará a REMAVESA la aplicación de un sello en las alcantarillas que suavice el impacto.

El presidente señala que está contento con los trabajos que se están desarrollando en la Ruta Q-45, sobre todo considerando que es la columna vertebral del Paso Pichachén y coincide con lo indicado por el Sr. Barra en el sentido de evaluar el proyecto en el largo plazo, ya que existe la confianza en el profesionalismo de la asesoría de la inspección técnica y en las autoridades de Vialidad, quienes son los mandantes del proyecto y expertos en este tema.

El concejal Garcés indica que hay un reclamo de los usuarios de la Ruta Q-45 por el pésimo estado de las rutas alternativas, que solamente provocan daños a los automóviles, ya que al parecer no le hacen mantención alguna. Corroborando lo anterior, el presidente agrega que es necesario mejorar el sistema de coordinación de los bandereros, incluyendo los cruces importantes o de alto tráfico.

El Sr. Soto señala que le dará a conocer estos requerimientos a la prevencionista de riesgos de la empresa y aclara que en sector puente Rucue los trabajos no están ejecutados, lo que hay es solamente un sello que permite la circulación vehicular, pero no es una obra definitiva.

Respecto al Paso Pichachén, el presidente comenta que Vialidad tiene olvidada la ruta internacional, ya que se encuentra en pésimas condiciones de tránsito, considerando que día a día son más las personas que circulan por este lugar, tanto chilenos como argentinos y que sería necesario tener una motoniveladora constantemente trabajando en aquella zona. El Sr. Barra compromete para el día lunes próximo la llegada de la motoniveladora al sector, para que realice un mejoramiento desde Abanico hasta el Hito del Paso Pichachén.

Respecto al estudio de prefactibilidad de pavimentación del Paso Pichachén, el Sr. Barra indica que se licitará en abril, ya que se está a la espera del decreto que autoriza los fondos para su ejecución. El presidente señala que deberían considerarse directamente los diseños de la pavimentación, porque ya se conocen los sectores en los cuales se deben considerar obras de mayor complejidad.

El concejal Cifuentes consulta cuándo se considerará la pavimentación del camino interior de Villa Peluca, ya que se comprometió un proyecto de camino básico y hasta la fecha no ha ocurrido nada. El Sr. Barra se compromete a incorporar en una próxima postulación de caminos básicos al sector de Villa Peluca, Alto Antuco y Caracolito.

El concejal Saldías le recuerda al Sr. Barra sobre la aplicación de matapolvo en Mirrihue y El Caracol, y le sugiere que sea antes de comenzar el verano, porque las últimas veces lo han aplicado en marzo, cuando se aproximan las lluvias. También señala que hay una petición de los vecinos de Alto Antuco por reparar un camino enrolado por Vialidad que une este sector con Carabineros. Finalmente comenta sobre una solicitud a Vialidad del Comité de Agua Potable Rural de Mirrihue para instalar agua potable a tres familias colindantes a la Ruta Q-45 y la respuesta fue casi imposible de cumplir por la cantidad de requerimientos exigidos.

El Sr. Barra se compromete a revisar los antecedentes y explica que es necesario cumplir con todos los requerimientos, puesto que se debe tener conocimiento de lo existente en la faja de Vialidad, ya que en una posible intervención del sector, esta entidad no se responsabilizará por los posibles daños al sistema de agua potable rural. De todas maneras, en el caso que se instale sin la autorización de Vialidad, se aconseja instalar la tubería a 1,20 metros de profundidad.

El concejal Inostroza indica que por la Ruta Q-45 frente al cruce Nivequetén, existe un muro de contención que se encuentra saturado de material, y que peligrosamente está cayendo a la calzada, con todos los riesgos que aquello implica, incluyendo reventones de neumáticos. También señala que en el puente Quillailebu constantemente se produce un peligroso bache de aproximadamente 1,0 metro de diámetro.

El presidente agradece la visita de los Sres. Barra y Soto y levanta la sesión cuando son las 11:47 horas.

RELACION DE ACUERDOS

ACUERDO N° 631/16.- El Concejo Municipal da por aprobada el acta de la sesión ordinaria N° 114.

ACUERDO N° 632/16.- El concejo municipal aprueba la participación de la Empresa Figuz, del ITO municipal, sus asesores y el Secplan, para que comenten respecto de los avances del proyecto de alcantarillado en la sesión del jueves 03 de marzo.



RODRIGO AGUILERA VERGARA
SECRETARIO (S)



CLAUDIO SOLAR JARA
PRESIDENTE



MAURICIO SALDIAS PARRA
CONCEJAL



MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL



ABRAHAM FORMANDOY BALBOA
CONCEJAL



MIGUEL GARCES MUÑOZ
CONCEJAL



GERMAN CIFUENTES ORTIZ
CONCEJAL



LEONARDO PINOCHET DAZA
CONCEJAL



DOY FE: RODRIGO AGUILERA VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE